

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:25-11-2019

Folio:2019-19640
Certificado de ingresos:2019-400423
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RAMON VILLALOBOS MEDINA
Domicilio:
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACIÓN DE VIVIENDA
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 267-001-026
Propietario: RAMON VILLALOBOS MEDINA
Domicilio: CALLE ABRAHAM GONZALEZ 5-A COLONIA VETERANOS DE LA REVOLUCION

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

27 DE DICIEMBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	58.82	0.00		496.97
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	58.82	0.00		99.39
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	58.82	0.00		99.39
TOTALES			0.00	117.64	0.00		\$ 695.76

ESTE MONTO SE PAGA A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
VENTANILLA ÚNICA CHIHUAHUA, CHIH.
26 NOV. 2019
RECADO

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 25-11-2019 9:36:53
Dirección: null

Usuario:

302c02140c733d69cfa837dc03d7214d2389da744304fea202145afe0d26ff94b766e5ffa7fc26524f06e8d4ce23

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.